



MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024 "REPARACIÓN DE
TECHO - ESC. BAS N°109 – JUAN B. ALBERDI" – ID 449523

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Eusebio Ayala, Departamento de Cordillera, de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución I.M. N°648/2024 de fecha 31 de mayo, para efectuar la EVALUACIÓN de la LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024 "REPARACIÓN DE TECHO - ESC. BAS. N°109 – JUAN B. ALBERDI", CON ID N°449523. -----

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Menor Cuantía Nacional", conforme a la Ley N°7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Art. 34° inciso b). -----

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°5.786/2024, por Gs. 250.083.477 (guaraníes doscientos cincuenta millones ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y siete), Subgrupo de Objeto de Gasto 522 "CONSTRUCCIONES DE OBRA DE USO INSTITUCIONAL", para el Ejercicio Fiscal 2024, Fuente de Financiamiento 30-03 (Recursos de Fonae).

La Resolución IM N°422/2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024, PARA LA "REPARACIÓN DE LA ESC. BAS. N°109 – JUAN B. ALBERDI" – ID N°449523, de fecha 19 de abril de 2024. -----

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "LOTE" y el tipo de contrato es "POR EL TOTAL". -----

ACTO DE APERTURA:

De acuerdo con el procedimiento previsto por el Artículo 50 de la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N°9823/2023 y concordantes, el día 16 de julio de 2024, a las 10:15 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, contando con la presentación de 4 (cuatro) ofertas, perteneciente a las siguientes firmas: -----

N°	OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	OSCAR TOMAS BENITEZ DACOSTA RUC: 1589052-0	Monto total - Gs.225.515.400
2	LEANDRO BAEZ MARTINEZ RUC: 780895-0	Monto total - Gs.200.066.779
3	GIOVANNI FABRIZIO NICOLICCHIA RUC: 3182269-0	Monto total - Gs.219.999.998
4	CESAR GAONA RUC: 1051069-9	Monto total - Gs.215.000.112


OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

No se realizaron observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas.

VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL


Prosiguiendo con la Evaluación de Ofertas - Art. 55 Procedimiento de evaluación b) Inc. – 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. -----

Verificación de las ofertas de las firmas: Leandro Báez Martínez, Oscar Tomás Benítez Da Costa, Giovanni Fabrizio Nicolicchia y César Gaona Gaona, en cuanto al cumplimiento de la presentación de documentos sustanciales con su oferta. -----


Abg. Claudia Judith Llanos Díaz
Mat. C.S.J. N° 48.332


Of. Ana Raquel Acosta




Lic. Mónica Gabriela Noguera




MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024 "REPARACIÓN DE
TECHO - ESC. BAS N°109 – JUAN B. ALBERDI" – ID 449523


DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Oscar Tomás Benítez Da costa	Leandro Báez
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Presenta y cumple	Presenta y cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada con Certificación de Firma, garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Presenta, No cumple	Presenta y cumple
Documentos legales. Oferentes Individuales.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Presenta y Cumple	Presenta y cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta y Cumple	Presenta y cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
Documentos legales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	N/A

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Giovanni Fabrizio Nicolichchia	César Gaona
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Presenta y cumple	Presenta y cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Presenta y cumple	Presenta, No cumple
Documentos legales. Oferentes Individuales.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Presenta y cumple	Presenta y cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta y cumple	Presenta y cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para	Presenta y cumple	Presenta y cumple


Abg. Claudia Juahir Lianes Diaz
Mat. C.S.J. N° 44.332


Abg. Anita Raquel Acosta




Lic. Mónica Gabriela Noguera



MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024 "REPARACIÓN DE
TECHO - ESC. BAS N°109 – JUAN B. ALBERDI" – ID 449523

presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
Documentos legales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	N/A

Las ofertas de las firmas de: **OSCAR TOMÁS BENÍTEZ DACOSTA, Y CÉSAR GAONA GAONA**, resultan ser **OFERTAS DESCALIFICADAS** ya que presentan la garantía de mantenimiento de ofertas en forma de Declaración Jurada sin la certificación de firmas correspondiente. -----

Las ofertas de las firmas: **LEANDRO BAEZ MARTINEZ, GIOVANNI FABRIZIO NICOLICCHIA**, cumplen con las documentaciones de carácter sustancial, razón por la cual son **OFERTAS EVALUABLES**. -----

VISITA AL SITIO DE OBRAS

Todas las firmas calificadas presentan Acta de Visita obligatoria al sitio de Obras, según lo establecido en la sección "DATOS DE LA CONVOCATORIA" del Pliego de Bases y Condiciones -----

ERRORES ARITMETICOS:

No se detectaron errores aritméticos en las ofertas calificadas. -----

MARGEN DE PREFERENCIAL DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

Se deja constancia que todas las firmas presentan Certificado de Origen y Empleo Nacional

- LEANDRO BAEZ MARTINEZ, Certificado de Origen y Empleo Nacional N°177395 "OTROS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, (SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)"
- GIOVANNI FABRIZIO NICOLICCHIA, Certificado de Origen y Empleo Nacional N°177678 "OTROS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES"


CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Detallado en el Anexo N° I. -----

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Conforme con lo establecido en la Ley 7021/2022 Art. 55 – Procedimiento de Evaluación: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado, b) Evaluación basada únicamente en precios I). Inc. 3) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de contratación... ", se procedió a examinar la oferta de la firma LEANDRO BAEZ MARTINEZ con RUC N°780895-0. -----

Documentos formales / cumplimiento por empresa	Leandro Báez Martínez
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta y Cumple, Constancia SIPE N°1799356
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta y Cumple, Certificado N°4270179606480, vigencia 10/07/2024, vencimiento 09/08/2024
Patente Comercial del Municipio donde este asentado el establecimiento principal del Oferente.	Presenta y Cumple, Constancia SIPE N°1799356


Abg. Claudia Judith Llanes Díaz
Mat. C.S.J. N° 48.832




Lic. Mónica Gabriela Noguera



MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024 "REPARACIÓN DE
TECHO - ESC. BAS N°109 – JUAN B. ALBERDI" – ID 449523


CAPACIDAD LEGAL:

Empresa	Documento	Leandro Báez Martínez
Leandro Báez Martínez	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N°7021/22.	SIN REGISTRO
	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	NO SE OBSERVAN DATOS
	Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	SIN REGISTRO
	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Presenta y Cumple, Miembros: Leandro Báez Martínez, CI N°780895; SIN REGISTRO
	El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	SIN REGISTRO

CAPACIDAD FINANCIERA

A los efectos de analizar el presente criterio de evaluación conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, este comité analizará los siguientes requisitos: (SE ANEXA ANALISIS FINANCIERO)

Requisitos	Documentación Requerida	Leandro Báez Martínez
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, 2020, 2021 y 2022	Completar el Formulario Situación Financiera y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones	Presenta y Cumple
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021 y 2022	Completar el Formulario Situación Financiera y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones	Presenta y Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	Completar el Formulario Situación Financiera y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones	Presenta y Cumple


Abg. Claudia Judith Llorens Díaz
Mat. C.S.J. N° 88.832


Abg. Aníbal Roque Acosta




Lic. Mónica Gabriela Noguera



MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024 "REPARACIÓN DE
TECHO - ESC. BAS N°109 – JUAN B. ALBERDI" – ID 449523

<p>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%</p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>		
---	--	--


Requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad Financiera	Leandro Báez Martínez
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente (se debe indicar datos completos)	Presenta y Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, que debe contener el nombre e ID del llamado.	Cumple
Estados Financieros de los años 2020 - 2021 y 2022, con sus correspondientes declaraciones de impuesto a la renta.	Presenta y Cumple, Formulario de Estados Financieros y Balance General de los años solicitados en el PBC

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS


<p>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40% del monto total de la oferta</p> <p>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</p>	<p>Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción: Presenta y cumple</p>
---	---

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos	Documentación Requerida	Leandro Báez Martínez
------------	-------------------------	-----------------------


Abg. Claudio Judith Jimenez Diaz
Mat. C.S.J. N° 48.832


Abg. Analia Raquel Acosta



Lic. Mónica Gabriela Noguera



MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024 "REPARACIÓN DE
TECHO - ESC. BAS N°109 – JUAN B. ALBERDI" – ID 449523

<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas.</p> <p>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</p> <p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p>	<p>Completar el Formulario Experiencia específica en Construcción y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	<p>Presenta y Cumple</p>
<p>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en las siguientes actividades clave: Construcción de Empedrados</p>	<p>Completar los Formulario "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera" y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	<p>Presenta y Cumple</p>

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia específica y general en obras	Leandro Báez Martínez
<p>Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</p>	<p>Presenta y Cumple recepciones contratos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Municipalidad de Eusebio Ayala CD N°05/17 "Reparación de 4 Aulas en el Colegio Nacional EMD Dr. Eusebio Ayala" ID 332192 Gs. 69.597.862- Municipalidad de Eusebio Ayala N°12/17 "Construcción de Aula para Preescolar" Esc. Bas. 214 Mcal. Francisco Solano López, ID 336196, Gs. 211.654.017- Municipalidad de Eusebio Ayala N°11/22, "Construcción de Aula Preescolar con techo de tejas" ID 421503, Gs. 149.998.525
<p>Documento que avale la recepción definitiva de la obra.</p>	<p>Presenta y Cumple, Acta de Recepción Definitiva de todos los contratos presentados.</p>
<p>Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % de la oferta presentada.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Municipalidad de Eusebio Ayala CD N°05/17 "Reparación de 4 Aulas en el Colegio Nacional EMD Dr. Eusebio Ayala" ID 332192 Gs. 69.597.862- Municipalidad de Eusebio Ayala N°12/17 "Construcción de Aula para Preescolar" Esc. Bas. 214 Mcal. Francisco Solano López, ID 336196, Gs. 211.654.017- Municipalidad de Eusebio Ayala N°11/22, "Construcción de Aula Preescolar con techo de tejas" ID 421503, Gs. 149.998.525
<p>Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.</p>	<p>NO APLICA</p>


Lidia Díaz
Mat. C.S.J. N° 48.832


Ana Raquel Acosta


Lic. Mónica Gabriela Noguera





MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024 "REPARACIÓN DE
TECHO - ESC. BAS N°109 – JUAN B. ALBERDI" – ID 449523

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices: -----

Requisitos	Documentación Requerida	Leandro Báez Martínez
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 (uno) Ing. o Arq. para residente de obra con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia. El mismo deberá permanecer en la zona de obras durante toda la ejecución del contrato.</p> <p>Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Declaración jurada de que el 70% de la mano de obra será del municipio de la convocante, conforme lo establece la Decreto 6225/11, para el efecto deberá presentarse el currículum del personal propuesto con los datos de contacto y su certificado de vida y residencia, la convocante se reserva el derecho a verificar los datos proporcionados, como mínimo deberá contar con 6 personales de obra por cada lote ofertado</p>	<p>Completar el Formulario "Lista del personal propuesto para la obra" y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	<p>Presenta y Cumple</p>

Requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad en Materia de Personal	Leandro Báez Martínez
<p>Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de todo el personal, técnico, arquitecto y/o ingeniero y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.</p>	<p>Presenta y Cumple</p>
<p>Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.</p>	<p>Presenta y Cumple</p>
<p>Currículum del personal propuesto para la obra con sus respectivos documentos de respaldo</p>	<p>Presenta y Cumple</p>

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos	Documentación Requerida	Leandro Báez Martínez
<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none">•1 (uno) Camión Volquete•5 (cinco) Carretillas•Juego completo de herramientas de mano (mazo, martillo, corta hierro, cuchara de albañil, llana, fratacho, serrucho, sierra, tenaza, pico, pisón, plomada)•Equipos de Seguridad (Cascos, botas, guantes)•Equipos de Primeros Auxilios (botiquín)•Equipos de señalización luminosa (chalecos reflectivos y cartel)	<p>Completar los Formulario "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos" y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	<p>Presenta y cumple</p>


Abg. Claudio Lucetti Lucetti
Mat. C.S.J. N° 40.832


Abg. Anlia Raquel Acosta




Lic. Mónica Gabriela Noguera



MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024 "REPARACIÓN DE
TECHO - ESC. BAS N°109 – JUAN B. ALBERDI" – ID 449523

•Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras		
---	--	--

Requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad en Materia de Equipos	Leandro Báez Martínez
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta y Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	No aplica
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Presenta y Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	Presenta y cumple carta compromiso de equipos de terceros.

Que, en base a la documentación analizada; presentada por la firma LEANDRO BAEZ MARTINEZ, este comité manifiesta que la misma cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que resulta ser OFERTA CALIFICADA. -----

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

Oferente	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Análisis de la situación financiera	Experiencia	Capacidad técnica	Capacidad en Materia de Personal	Capacidad en Materia de Equipos
Leandro Báez Martínez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MOTIVOS DE CALIFICACIÓN


Conforme a lo dispuesto en la Ley 7021/2022 Art. 55, "...la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...", tales condiciones son reunidas por la FIRMA UNIPERSONAL DE LEANDRO BAEZ MARTÍNEZ, con RUC N°780895-0. -----

CUADRO DE ADJUDICACIÓN:


Anexo al presente informe. -----

CONCLUSIÓN:

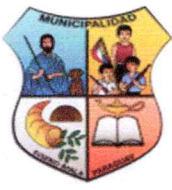
Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a lo establecido en la Ley N°7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N°9823/23, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado con la MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024 para la "REPARACIÓN DE TECHO, ESC. BAS. N°109 – JUAN B. ALBERDI" – ID N°449523, a la siguiente firma:


Abg. Claudia Judith Llanes Díaz
Mat. C.S.J. N° 48.832


Abg. Antia Raquel Acosta


Lic. Mónica Gabriela Noguera





MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Cordillera - Paraguay
INFORME DE EVALUACIÓN

**LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024 "REPARACIÓN DE
TECHO - ESC. BAS N°109 – JUAN B. ALBERDI" – ID 449523**

- Leandro Báez Martínez, con RUC N°780895-0, por un monto total de Gs. 200.066.779 (guaraníes doscientos millones sesenta y seis mil setecientos setenta y nueve). -----

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor INTENDENTE MUNICIPAL, salvo mejor parecer. -----

Es nuestro informe.

Eusebio Ayala, 29 de julio de 2024

Abg. Claudia J. Llanes
Miembro de Comité

Abg. Antía R. Acosta
Miembro de Comité

Lic. Mónica G. Noguera
Miembro de Comité





MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
El momento de construir es ahora
Tte. Rojas Silva e/ Independencia Nacional

LICITACIÓN: REPARACIÓN DE TECHO - ESC. BAS. N° 109 - JUAN B. ALBERDI

ID: 449523

MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 04/2024

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL

ANEXO - PLANILLA DE VARIACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referencial Unitario	Precio Referencial Total	LEANDRO BAEZ MARTINEZ			OSCAR TOMAS DACOSTA			GIOVANNI ELIZUR			CESAR GAONA GAONA		
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación en %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación en %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación en %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación en %
1	Apuntalamiento de Techos para camio de Pilares	G1	1	500.000	500.000	400.000	400.000	-20,00	500.000	500.000	0,00	4.320.760	4.320.760	764,15	400.000	400.000	-20,00
2	Muro y cimiento de piedra bruta colocada, revocado	M3	3,78	450.000	1.701.000	360.000	1.360.800	-20,00	450.000	1.701.000	0,00	388.850	1.469.853	-13,59	350.000	1.323.000	-22,22
3	Pilar de Media Luna rellena de Hormigón	M3	0,72	3.223.000	2.320.560	2.578.400	1.856.448	-20,00	3.200.000	2.304.000	-0,71	2.785.150	2.005.308	-13,59	3.000.000	2.160.000	-6,92
4	Revoque filtrado	M2	6,5	40.000	260.000	32.000	208.000	-20,00	40.000	260.000	0,00	34.566	224.679	-13,59	34.000	221.000	-15,00
5	Desmonte de sector de Techo a reparar	M2	1680	25.000	42.000.000	20.000	33.600.000	-20,00	20.500	34.440.000	-18,00	21.600	36.288.000	-13,60	18.000	30.240.000	-28,00
6	Reemplazo de Tejas Españolas	M2	840	180.000	151.200.000	144.000	120.960.000	-20,00	165.000	138.600.000	-8,33	155.545	130.657.800	-13,59	158.000	132.720.000	-12,22
7	Remoción, colocación y recuperación de Tejas existentes sobre tirantes y tejuelones existentes	M2	840	45.000	37.800.000	36.000	30.240.000	-20,00	40.000	33.600.000	-11,11	38.885	32.663.400	-13,59	43.000	36.120.000	-4,44
8	Pinturas al Látex en zonas revocadas	M3	6,5	41.833	271.915	33.466	217.529	-20,00	40.000	260.000	-4,38	36.540	237.510	-12,65	40.000	260.000	-4,38
9	Viga de Hormigón armado 20x50	M3	1,5	3.200.000	4.800.000	2.560.000	3.840.000	-20,00	3.200.000	4.800.000	0,00	2.765.880	4.148.820	-13,57	3.000.000	4.500.000	-6,25
10	Pilar de Hormigón armado 20x30	M1	12	460.000	5.520.000	368.000	4.416.000	-20,00	450.000	5.400.000	-2,17	397.950	4.775.400	-13,49	400.000	4.800.000	-13,04
11	Zapata de Hormigón armado 60x80x0,30	M3	0,288	3.333.333	960.000	2.666.667	768.000	-20,00	3.300.000	990.000	-1,00	2.883.500	830.448	-13,49	299.000	86.112	-91,03
12	Cartel acrílico con soporte	G1	1	1.333.333	1.333.333	1.066.667	1.066.667	-20,00	1.300.000	1.300.000	-2,50	1.153.440	1.153.440	-13,49	1.000.000	1.000.000	-25,00
13	Limpieza final	G1	1	1.416.667	1.416.667	1.133.335	1.133.335	-20,00	1.400.000	1.400.000	-1,18	1.224.580	1.224.580	-13,56	1.170.000	1.170.000	-17,41

Abg. Claudia J. Llanes
Miembro de Comité

Abg. Antia R. Acosta
Miembro de Comité



Lic. Mónica G. Noguera
Miembro de Comité



MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA


El momento de construir es ahora

Tte. Rojas Silva e/ Independencia Nacional


Municipalidad de Eusebio Ayala
Dirección de Contrataciones
Sistema de Adjudicación:

Modalidad: LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°04/2024
Bien/Servicio: Reparación de Techo - Esc. Básica N°109 Juan Bautista Alberdi
ID N° 449523

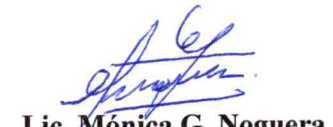
RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor 1)										
OFERENTE	2020			2021			2022			Promedio
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	
LEANDRO BAEZ MARTÍNEZ	170.678.260	128.971.882	1,323	95.775.868	51.300.794	1,867	43.300.777	51.300.794	0,844	1,3
ENDEUDAMIENTO (no debera ser mayor a 0,8)										
OFERENTE	2020			2021			2022			Promedio
	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	
LEANDRO BAEZ MARTÍNEZ	128.971.882	170.678.260	0,756	51.300.794	95.775.868	0,536	51.300.794	43.300.777	1,185	0,8
RENTABILIDAD (no debera ser Negativo)										
OFERENTE	2020			2021			2022			Promedio
	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	
LEANDRO BAEZ MARTÍNEZ	-1.527.180	51.539.013	-0,0296	2.768.696	51.539.013	0,054	-1.174.297	51.539.013	-0,023	0,0


Abg. Claudia Llanes
Miembro de Comité




Abg. Antia R. Acosta
Miembro de Comité




Lic. Mónica G. Noguera
Miembro de Comité



MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA

El momento de construir es ahora

Tte. Rojas Silva e/ Independencia Nacional

LICITACIÓN: REPARACIÓN DE TECHO - ESC. BAS. N° 109 - JUAN B. ALBERDI

ID: 449523

MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 04/2024

PROVEEDOR: LEANDRO BAEZ MARTINEZ

RUC N°: 780895-0

Correo: leandrobaezmartinez@hotmail.com

ANEXO - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Apuntalamiento de Techos para camio de Pilares	G1	1	400.000	400.000
2	Muro y cimiento de piedra bruta colocada, revocado	M3	3,78	360.000	1.360.800
3	Pilar de Media Luna rellena de Hormigón	M3	0,72	2.578.400	1.856.448
4	Revoque filtrado	M2	6,5	32.000	208.000
5	Desmonte de sector de Techo a reparar	M2	1680	20.000	33.600.000
6	Reemplazo de Tejas Españolas	M2	840	144.000	120.960.000
7	Remoción, colocación y recuperación de Tejas	M2	840	36.000	30.240.000
8	Pinturas al Látex en zonas revocadas	M3	6,5	33.466	217.529
9	Viga de Hormigón armado 20x50	M3	1,5	2.560.000	3.840.000
10	Pilar de Hormigón armado 20x30	M1	12	368.000	4.416.000
11	Zapata de Hormigón armado 60x80x0,30	M3	0,288	2.666.667	768.000
12	Cartel acrilico con soporte	G1	1	1.066.667	1.066.667
13	Limpieza final	G1	1	1.133.335	1.133.335
				TOTAL	200.066.779

Abg. Claudia J. Llanes
Miembro de Comité

Abg. Antia R. Acosta
Miembro de Comité

Lic. Mónica G. Noguera
Miembro de Comité

